

Expediente: 1088/19

Carátula: **VEGA JOSE GERARDO C/ NODOS ELECTRICOS S.A., EZENTIS ARGENTINA S.A. Y COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **17/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EZENTIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20282230403 - VEGA, JOSE GERARDO-ACTOR

20175135562 - NODOS ELECTRICOS S.A., -DEMANDADO

20296668908 - COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION, TRANSENER S.A.-DEMANDADO

20267837679 - PREGOT BURIEK, GERARDO ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

20341331758 - SISINI, ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1088/19



H105025234468

JUICIO: VEGA JOSE GERARDO c/ NODOS ELECTRICOS S.A., EZENTIS ARGENTINA S.A. Y COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1088/19.

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2024.-

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Mauricio García Arnera del 14/8/2024:

1. Por presentado digitalmente informe bancario. Atento a las constancias de la presente causa y existiendo sumas de dinero, depositadas a la orden de este Juzgado y pertenecientes a los autos del rubro, dadas en calidad de pago por el accionado a favor del actor Vega , ello en cumplimiento con el convenio conciliatorio arribado entre las partes en fecha 13/8/2023 y firme la presente: Corresponde librar orden de pago a favor del actor **Vega José Gerardo D.N.I: 24.553.712** por la suma de \$550.000,00 en concepto de pago según convenio homologado en fecha 13/8/2023.

2. Proceda Secretaría a librar oficio al **BANCO MACRO S.A.** - Sección Legales a fin de hacer efectiva la transferencia de la suma de \$550.000,00 antes mencionada y que se encuentra depositada en la Cuenta Judicial N°562209564327990 a la Caja de Ahorro N° 387-4391/5 identificada con CBU N°: 017038784000000439150, alias TRACTOR.TRABAJA, siempre y cuando sea de titularidad del actor Vega José Gerardo DNI:24.553.712.-

Asimismo haga constar en el oficio que no corresponde realizar retención alguna por tratarse de un crédito de naturaleza laboral. GOF-1088/19.

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.